

RELIGIOSIDAD Y PODER EN LAS FUNDACIONES UNIVERSITARIAS DEL BARROCO: EL PATRONAZGO DE LOS COLEGIOS DE TRINITARIOS DESCALZOS EN ALCALÁ DE HENARES Y SALAMANCA.

RELIGIOSITY AND POWER IN THE BAROQUE UNIVERSITY FOUNDATIONS: THE PATRONAGE OF THE DISCALCED TRINITARIANS SCHOOLS IN ALCALÁ DE HENARES AND SALAMANCA.

MARÍA ALMUDENA FRECHILLA ALONSO
E.P.S. de Zamora. Universidad de Salamanca, España
almudena.frechilla@usal.es

Resumen: Siguiendo la estela de los franciscanos, desde finales del XVI se produjo en España un considerable auge de los grupos descalzos y recoletos en el seno de las viejas órdenes religiosas. Asegurar la consolidación de estas ramas reformadas requirió un importantísimo movimiento de proliferación congregacional en el que la aristocracia jugó un papel fundamental, impulsando la fundación de muchos conventos.

La comunicación analiza el proceso de instalación y consolidación de los colegios menores de Trinitarios Descalzos en Alcalá de Henares y Salamanca, como parte de su plan estratégico de expansión. Las comunidades religiosas tuvieron que encontrar los medios para subsistir y elevar los complejos conventuales, siendo esencial el patronazgo ejercido por influyentes familias de asentistas.

Palabras clave: Trinitarios, barroco, patronazgo, Universidad.

Abstract: Following in the footsteps of Franciscans, since the late sixteenth century happened in Spain a considerable growth of discalced and recolects groups within the old religious orders. Ensuring the consolidation of these reformed branches required an important movement of congregational proliferation in which the aristocracy played a key role, promoting the foundation of many convents.

The paper analyzes the installation process of the schools founded by discalced Trinitarians branch in Alcalá de Henares and Salamanca, as a fundamental part of his strategic plan of expansion. Religious communities established there had to find ways to survive and built the order convents, being essential the patronage exercised by influential banker families.

Keywords: Trinitarians, Baroque, patronage, University.

INTRODUCCIÓN.

Según advierte Jedin, la situación de relajación en el cumplimiento de las reglas fundacionales que se llevaba produciendo desde la época medieval provocó que a mediados del siglo XVI la reforma de las costumbres y del comportamiento del clero se convirtiera en una prioridad para la Iglesia Católica y para las monarquías¹.

Siguiendo la estela de los franciscanos –que ya desde finales del siglo XIV pretendieron volver al rigor establecido por los fundadores a través de la observancia, y que en 1561 establecieron la independencia de la descalcez– se produjo en la década de los noventa un considerable auge de los grupos descalzos y recoletos en el seno de las viejas órdenes religiosas². Felipe II y sus ministros, que desde años atrás habían alentado dichos movimientos, vieron en estas actuaciones la posibilidad de poner en marcha la reforma radical aprobada en la última etapa del Concilio de Trento³. Este proceso, tal y como apunta García Oro, repercutió especialmente en las familias religiosas que carecían de rama observante – como ocurría con los trinitarios y los mercedarios– siendo apremiadas por la Corona para realizar una reforma de su vida⁴. Asegurar la consolidación e independencia de estas ramas reformadas requirió un importantísimo movimiento de proliferación congregacional por toda la geografía, experimentando el mayor desarrollo a lo largo del XVI y primeras décadas del XVII, para terminar entrando en irremediable decadencia a partir del siglo XVIII.

Señala Atienza López que la aristocracia tuvo un papel fundamental en la expansión religiosa vivida en este periodo, impulsando directamente la fundación de muchos de estos conventos o enarbolando el patronazgo de alguno de ellos⁵. Sin infravalorar los motivos de índole religioso que pudieran animar a los nobles en su labor, sin duda este ejercicio piadoso también fue alentado por argumentos de carácter más mundano. La misma autora apunta:

¹ JEDIN, Hubert: *Historia del Concilio de Trento*. Pamplona, 1981, cit. a partir de PUJANA, Juan: *La reforma de los trinitarios durante el reinado de Felipe II*, Salamanca, 2006, p. 25.

² La fundación de nuevas casas de franciscanos descalzos proliferó desde su independencia hasta finales del siglo XVI. En 1581 los carmelitas descalzos celebran el Capítulo constituyente de su autonomía en Alcalá de Henares. También por esas fechas las familias agustinas y benedictinas experimentan la reforma de sus instituciones.

³ El Concilio de Trento se celebró en tres etapas. La primera entre los años 1545 y 1548, bajo el pontificado de Paulo III; la segunda entre 1551 y 1552, con Julio III como sumo pontífice; en la última, celebrada entre los años 1562 y 1563 bajo el mandato de Pío IV, se leyeron y aprobaron todas las resoluciones tomadas en las tres etapas conciliares.

⁴ GARCÍA ORO, José: "Observantes, recoletos, descalzos: la Monarquía Católica y el reformismo religioso del siglo XVI" en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista. Ávila, 22-28 de Septiembre de 1991*, Valladolid, 1993, vol. 2, p. 86.

⁵ ATIENZA LÓPEZ, Ángela: "Nobleza, poder señorial y conventos en la España Moderna. La dimensión política de las fundaciones nobiliarias" en *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza, 2010, p. 236.

*"Desde la perspectiva de muchos fundadores y patronos, un convento fue mucho más que un lugar de oración. Un convento fue también un instrumento de poder, un elemento de dominación social, intereses de prestigio, renombre y reputación"*⁶.

La relación entre religiosidad y poder encontró su máxima expresión en los establecimientos fundados en ciudades universitarias. En estos casos los argumentos meramente religiosos –encaminados a renovar la preparación intelectual del clero de acuerdo a las prerrogativas derivadas de Trento– quedaron en segundo término frente a los intereses de cariz político. Tal como refiere Rodríguez-San Pedro Bezares, a partir de mediados del siglo XVI, y hasta las primeras décadas del siguiente siglo existió *"una Universidad de la Monarquía Católica, con funciones definidas en la formación de una burocracia administrativa para los territorios hispánicos, así como de amplia colaboración en los proyectos reformistas del catolicismo romano"*⁷.

Esta tesis queda confirmada al comprobar que la mayor parte de nuevos establecimientos en Castilla se concentraron en Salamanca y Alcalá de Henares, lo que se explica *"por el prestigio y la fama de sus aulas universitarias"*⁸. En esta comunicación abordamos el caso de las fundaciones que la rama descalza de la Orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos realizó en ambas ciudades, a raíz del movimiento reformista de Trento y al amparo de su Estudio. El reformador de la congregación, Juan Bautista de la Concepción, protagonizó uno de los capítulos expansionistas más importantes del siglo XVII, siendo comparada su misión con la realizada por santa Teresa en sus conventos de carmelitas descalzas. El trabajo centrará su contenido en el análisis de las específicas circunstancias que rodearon la instalación de los colegios religiosos, donde el patronazgo ejercido por la aristocracia, dada la condición mendicante de la institución, ejerció un papel determinante en su consolidación.

ETAPAS EN LA CONSOLIDACIÓN DEL COLEGIO MENOR ALCALAÍNO. EL PATRONAZGO DE OCTAVIO CENTURIÓN.

Para conocer los acontecimientos que rodearon la instalación de la congregación trinitaria reformada en la ciudad complutense contamos con el testimonio legado por el

⁶ ATIENZA LÓPEZ, Ángela: *Tiempo de conventos: una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid, 2008, pp. 16-17.

⁷ RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique: "Universidad de la Monarquía Católica, 1555-1700" en *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 2002, vol. 1, pp. 98.

⁸ ATIENZA LÓPEZ, Ángela: *Tiempos de conventos...*, op. cit., p.46.

narrador de la orden, Diego de la Madre de Dios⁹. Según cuenta en su crónica, en 1601, y con los escasos recursos económicos de los que disponía, "que no pasaba de cinco reales", el padre Juan Bautista consiguió alquilar por ochenta ducados una casona muy modesta próxima a la puerta de San Julián, en la parcela 17 de la ordenación establecida por el cardenal Cisneros¹⁰. Sin medios para hacer frente a la deuda acudió a la duquesa de Gandía, que se encontraba por entonces en la localidad, y ésta le prometió financiar la mitad de lo comprometido, asumiendo el pago restante la condesa de Castellar.

La pequeña congregación recibió en poco tiempo numerosas vocaciones, por lo que se hizo urgente ampliar el espacio original comprando dos casas adyacentes y dilatando así el espacio disponible. La financiación disponible para la edificación de la nueva casa era escasa, por lo que la construcción avanzó muy lentamente. Se sabe que en 1624, tras comprar algunas viviendas y patios más, la comunidad contaba con un sitio pequeño y angosto con vivienda, capilla y huerta junto al colegio secular de san Ciriaco y santa Paula, conocido como colegio de Málaga. Sin embargo la propiedad seguía siendo limitada e irregular, por lo que los trinitarios solicitaron al colegio vecino parte de su solar para poder elevar una iglesia y un convento de nueva planta, llegando a un acuerdo para intercambiar terrenos en 1626.

El 20 de mayo de 1649 la congregación religiosa aceptó el patronazgo del asentista de la corona Octavio Centurión, firmando las capitulaciones el 30 de agosto del mismo año. Relata la obra del trinitario Alejandro de la Madre de Dios que el noble italiano otorgó limosnas para la elevación del templo y dotó a la congregación con una renta de dos mil ducados anuales, mil dedicados a la redención de cautivos cristianos y otros mil destinados para fiestas del Santísimo Sacramento y otras memorias¹¹.

Este personaje perteneció a una de las familias más destacadas de banqueros genoveses que, según explica Sanz Ayán, controlaban las altas esferas del mercado de capitales proporcionando a la Monarquía Hispánica la mayor parte del crédito solicitado

⁹ DIEGO DE LA MADRE DE DIOS: *Chronica de los Descalzos de la Santissima Trinidad, reventores de cautivos*. Madrid, 1652. Si no se indica lo contrario, las notas relativas a la instalación de la orden de trinitarios descalzos en Alcalá de Henares hará referencia a esta obra.

¹⁰ CASTILLO OREJA, Miguel Ángel: *Ciudad, funciones y símbolos*. Alcalá de Henares, 1982, p. 73. Uno de los documentos que más luz ha arrojado sobre la disposición de los colegios dentro del recinto universitario de Alcalá de Henares ha sido el «plan hecho el 14 de junio de 1768 conforme con el que de orden del señor licenciado don Juan Ovando, Visitador y Reformador que fue de esta Universidad en el año 1564, se hizo y arregló al estado y planta que entonces tenía la parte de los colegios y Universidad». A pesar de que se trata de un croquis idealizado, dibujado sin escala y sin tener en cuenta la realidad física del entorno, este esquema nos permite localizar fácilmente la ubicación de los establecimientos docentes en base a la numeración de las islas.

¹¹ ALEJANDRO DE LA MADRE DE DIOS: *Chronica de los Padres Descalzos de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos*. Madrid, 1707, p. 124.

desde el siglo XVI¹². A pesar de las operaciones del conde-duque de Olivares para terminar con este dominio y de la intromisión en el negocio de los portugueses –liderados por Jorge de Paz y Silveira, al que haremos referencia más adelante al hablar sobre el convento salmantino–, el italiano mantuvo su protagonismo como prestamista de la Corona hasta bien avanzado el siglo XVII, logrando el agradecimiento de Felipe III y de Felipe IV quienes, a cambio de sus servicios, le dispensaron varios títulos nobiliarios.

Por la crónica de Antonio Ramos sabemos que el 31 de mayo de 1610, Felipe III otorgó al banquero el ducado de Nápoles, sumándose ésta a otras nominaciones menores que ya ostentaba¹³. Los *Annales Complutenses* han dejado constancia de que poco tiempo después de la concesión de este título, los capuchinos de santa María Egipciaca obtuvieron donativos del genovés por valor de 6000 ducados para comenzar la construcción de su convento en el verano de 1614, una vez conseguido el permiso del arzobispo de Toledo para fundar en Alcalá¹⁴.

También conocemos, a través de Salazar de Mendoza¹⁵, que el 2 de noviembre de 1632 se le concedió a Octavio Centurión el título de vizconde de la localidad pacense de Monasterio y el 12 del mismo mes le fue otorgado el de marqués¹⁶. Igual que sucedió en la ocasión anterior, esta nueva designación parece que avivó el interés del noble y su esposa, doña Baptistina Doria, por patrocinar nuevas fundaciones religiosas, concediendo dádivas al convento madrileño de Nuestra Señora de la Concepción del Rosario y al templo de la congregación trinitaria descalza de Alcalá, objeto de esta investigación (FIG. 1).

Sobre la primera de ellas, estamos al tanto, a través del compendio de Álvarez y Baena¹⁷, de que los marqueses de Monasterio dotaron una iglesia y un convento en la calle ancha de san Bernardo de Madrid para las monjas capuchinas, pero habiendo rechazado la familia religiosa femenina el ofrecimiento, fueron finalmente los frailes dominicos quienes trasladaron la congregación al nuevo claustro el 8 de febrero de 1643. Francisco Piferrer,

¹² SANZ AYÁN, Carmen: "Presencia y fortuna de los hombres de negocios genoveses durante la crisis hispana de 1640" en *Hispania*, LXV/1, nº 219, 2005, pp. 91-114.

¹³ RAMOS, Antonio: *Aparato para la corrección y adición de la obra que publicó en 1769 el Dr. Don Joseph Berní y Catalá, Abogado de los Reales Consejos con el título: Creación, Antigüedad y Privilegios de los Títulos de Castilla*. Málaga, 1777, p. 96.

¹⁴ *Annales Complutenses*, folio 1246, cit. a partir de ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual...*, op. cit., p. 332

¹⁵ SALAZAR DE MENDOZA, Pedro: *Origen de las dignidades seculares de Castilla y León*. Madrid, 1794, p. 477.

¹⁶ VV.AA: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXX, número II, 1973, p. 407. En el anuario del municipio queda escrito que por privilegio de Felipe IV, se le concedió al italiano el mayorazgo de la villa y el marquesado por el precio de 28 cuentos 617 maravedís, según se refleja en la escritura datada en Madrid el 23 de septiembre de 1649 ante Francisco Suarez.

¹⁷ ALVAREZ Y BAENA, José Antonio: *Compendio histórico, de las grandezas de la coronada villa de Madrid, Corte de la monarquía de España*. Madrid, 1786, p. 155.

quien fecha la dotación en el año 1638, señala que en su fachada "se ven los dos escudos de armas en piedra marmórea de colores: el primero con las de Centurión, y el segundo con las de Doria y en medio una lápida negra con letras doradas que lo relaciona. Vense asimismo en las vasas del retablo de la capilla mayor, como en el arco principal donde está por divisa, un osso"¹⁸.

Acerca de la segunda, no poseemos datos explícitos sobre los acuerdos consensuados entre el matrimonio genovés y la congregación religiosa para el otorgamiento del patronazgo –pues desconocemos si aún existen las escrituras fundacionales. Sin embargo, es razonable pensar que entre las primeras condiciones exigidas por los nobles italianos estuviese el colocar el emblema de su familia –heraldo de su alcurnia– en determinados lugares destacados de la iglesia, tal y como sucedió en el convento del Rosario, enraizando así el linaje de la casa con el espacio sagrado.

Desafortunadamente el aspecto que presenta hoy en día la fachada de la iglesia trinitaria no se corresponde con su traza original, habiéndose perdido los dos escudos de armas de los patronos que, según Demetrio Calleja, flanqueaban el bajorrelieve central que representaba la Santísima Trinidad¹⁹. No obstante la rehabilitación llevada a cabo por la Universidad en la década de los 90 del pasado siglo permitió restituir los blasones de las familias.

López de Haro²⁰ al indagar sobre los orígenes de la casa Centurión, "una de las de más nobleza y antigüedad" en Génova, establece su relación con la baronía napolitana de los *Orsini* lo que explica la presencia en el escudo de un oso con una rosa en la mano sobre las armas del linaje, cuyo blasón dorado aparece atravesado en diagonal por una banda compuesta por tres filas de escaques o jaqueles de plata y oro²¹. Como símbolo del nombramiento otorgado por Felipe IV, el escudo que se expone en la fachada del templo se presenta adornado con una rosa en la sección superior y campo de gules en la inferior. Así mismo aparece timbrado con la corona del marquesado²². La familia Doria usaba por armas el

¹⁸ PIFERRER, Francisco: *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. Madrid, 1859, tomo III, 2ª edición, pp. 104-105.

¹⁹ CALLEJA, Demetrio: *Breves noticias históricas de los colegios y conventos de religiosos incorporados a la Universidad de Alcalá de Henares*. Madrid, 1901, p. 15.

²⁰ LÓPEZ DE HARO, Alonso: *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. Madrid, 1622, pp. 470-474.

²¹ PIFERRER, Francisco: *Nobiliario de los reinos...*, op. cit., pp. 104-105.

²² RIVAROLA Y PINEDA, Juan Félix: *Descripción histórica, chronologica y genealógica, civil, política, y militar de la serenissima república de Génova*. Madrid, 1729, pp. 68-71.

escudo partido por el medio, con la parte superior de campo de oro y la inferior de plata, y cogiendo ambos campos un águila rampante al vuelo coronada²³ (FIG. 2 y FIG. 3).

Al informar sobre el establecimiento complutense, el escrito no aporta información sobre si la promesa de impulsar la fundación conventual había sido precedida, como era frecuente, de la concesión de algún favor celestial o derivada de la petición de una gracia divina por parte de los nobles. En cualquier caso, esta iniciativa se convierte en propaganda de la benevolencia de los señores patronos redundando en su buen nombre y en el fortalecimiento de la imagen piadosa del matrimonio aristócrata, lo que reafirma la tesis planteada. A ello contribuirá activamente el clero favorecido por tales prebendas, ensalzando las virtudes y magnificencias de los patrocinadores y mostrando su profundo agradecimiento, como expresa elocuentemente el cronista de la Orden:

"Es nuestro Patrón del Abito de Alcantara, y Comendador de la Zarça, en Estremadura (Encomienda que gozó primero el Conde de Lemos, después el de Olivares; y de orden de su Magestad se le pasó al Marqués por sus grandes servicios) Mayordomo de la Reyna, y de los Consejos de Guerra y Hazienda. / En estos puestos, y en quanto se ha ofrecido, ha servido a los Reyes con afecto, y tan a satisfacción, que pidiendo licencia a la Magestad de Felipe Quarto, para retirarse, mostró el Rey tanto sentimiento con palabras tan tiernas, que se vio obligado a desistir de su intento el Marqués"²⁴.

Resuelto el problema de la financiación, gracias a las rentas obtenidas, pudo finalizarse la elevación del complejo conventual cuyo acceso al norte por la calle Trinidad – conocida anteriormente como calle de los Caballeros o del Doctor León– formaba un recodo ante la fachada de la iglesia. Por el extremo sur el edificio lindaba con el callejón de Mataperros, mientras que al este se adosaba al colegio de Málaga y al oeste llegaba hasta la calle y plazuela de san Julián.

En torno a 1657 el colegio amplió su extensión a espaldas de la edificación comprando varias casas para convertir los terrenos en huerta, ya que la construcción ocupaba la totalidad del solar disponible. La congregación obtuvo la propiedad de las parcelas donde antiguamente estuvo el colegio de Irlandeses²⁵ y otras pertenecientes al Colegio Mayor hasta hacerse con toda la manzana 18. La villa, por propia iniciativa, ofreció a los clérigos la anexión a su propiedad de la calle Mataperros que separaba ambas propiedades, aunque

²³ *Ibidem*, pp. 110-111.

²⁴ DIEGO DE LA MADRE DE DIOS: *Chronica de los...*, op. cit., p. 60.

²⁵ El colegio de san Patricio o de los Irlandeses fue cerrado por dificultades económicas en 1641, tras la muerte de su fundador Sean O'Neil. Será refundado por Jorge de Paz y Silveira años más tarde en otra localización.

finalmente nunca pasó a manos privadas ya que por ella tenían acceso las puertas de los carros de los colegios de san Agustín y de Málaga²⁶.

ETAPAS DEL ASENTAMIENTO DE LA CONGREGACIÓN Y DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO MENOR SALMANTINO. EL PATROCINIO DE LA BARONESA DOÑA BEATRIZ DE SILVEIRA.

Al contrario que en el caso de Alcalá, la congregación salmantina ocupó diferentes ubicaciones hasta encontrar el que llegó a ser su solar definitivo, en el entorno del teso catedralicio convertido en foco de atracción para las nuevas fundaciones colegiales del periodo moderno²⁷. Sabemos, por la crónica, que el fraile reformador llegó a Salamanca en noviembre de 1605, instalándose en una casa sita en la plazuela de san Juan del Álcazar, frente al puente romano, llamando a estudiantes de Alcalá *"como si fuera Convento de grande renta"* para instalar allí la primera comunidad²⁸.

En 1607 la comunidad se trasladó a otra vivienda en la calle Serranos, muy próxima a las Catedrales, que más tarde pasó a formar parte de la actual Universidad Pontificia *"donde hoy está la portería de el Real Colegio de la Compañía de Jesús"*²⁹. Estuvieron en esta residencia durante dos años más hasta que en 1609 la orden se trasladó a las afueras de la ciudad, a una casa con jardín a orillas del Tormes comprada a don Juan de Iturmendi del Castillo, arcediano de la catedral. Esta nueva ubicación, próxima a la iglesia de san Miguel, *"sita extramuros y en una huerta no lejos del Tormes, que linda con la esgueva que se mete en el dicho río y está entre Nuestra Señora de la Vega y la huerta que fue en lo antiguo San Juan el Blanco"*³⁰, fue cedida por la ciudad y por el obispo a la conragación, concediéndoles licencia para colocar el Santísimo el 10 de diciembre de 1611. Permanecieron los trinitarios descalzos durante más de diecisiete años en esta ubicación, hasta que en enero de 1626, el desbordamiento del Tormes el día de san Policarpo se llevó por delante todos los bienes de la

²⁶ Archivo Municipal de Alcalá de Henares (A.M.A.H.). Legajo 764/5, cit. a partir de ROMÁN PASTOR, Carmen: *Arquitectura conventual...*, op. cit., p. 427.

²⁷ RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves: "La Universidad de Salamanca en la ciudad: aspectos urbanísticos (siglos XV-XVIII)", en *Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca, 2003, pp. 124. Aunque el proyecto para la organización del Patio de Escuelas no comenzó a ejecutarse hasta 1609, el punto de partida de la iniciativa podría remontarse a la segunda mitad del siglo XVI. Tras su construcción, la edificación de la nueva Seo en el XVI y la organización del Patio de Escuelas en el XVII realzarán la importancia del enclave.

²⁸ ALEJANDRO DE LA MADRE DE DIOS: *Crónica de los...*, op. cit., p. 34. *"Luego que fue electo provincial N. venerable P. Fray Juan Bautista de la Concepción de toda nuestra Reforma, vino a esta dicha ciudad a fundar este Colegio, poco antes de la Pascua de Navidad del año de 1605"*. PUJANA, Juan: *Los trinitarios...*, op. cit., p. 70. Señala el autor que González Dávila fecha la llegada de los trinitarios descalzos a la ciudad a finales de 1604.

²⁹ ALEJANDRO DE LA MADRE DE DIOS: *Crónica de los...*, op. cit., p. 34.

³⁰ DORADO, Bernardo: *Compendio histórico...*, op. cit., p. 458.

comunidad³¹. Tras la pérdida de sus ajuares y huertas fueron acogidos por los frailes de la familia calzada alrededor de un mes, pasando a ocupar después una casa particular hasta que finalmente encontraron un "sitio más acomodado que el que habían perdido"³², comenzando así a constituir el que será su asentamiento definitivo.

El 30 de julio de 1628, y a expensas del vicario general de la orden, los trinitarios descalzos compraron a Agustín de Polanco una casa, llamada de *las Rexas*, en la plazuela de san Adrián, después plaza de la Hierba y actualmente plaza de Colón. En años sucesivos ampliaron su extensión, comprando varias casas contiguas entre la misma plaza de san Adrián y la calle Caldereros, no sin grandes esfuerzos, dada la alta densidad edificatoria del entorno y la condición mendicante de la Orden (FIG. 4).

La primera piedra fue colocada el 8 de junio de 1645 pero no fue hasta 1652 cuando las obras adquirieron celeridad gracias al patronazgo de doña Beatriz Silveira y Paz, vecina de Madrid y viuda –y prima– de don Jorge de Paz y Silveira quien, como ya se anunció al hablar del colegio complutense, destacó como uno de los principales asentistas portugueses de Felipe IV, en particular desde el año 1632 y hasta su muerte³³.

No son muchos los datos acerca del linaje del aristócrata lisboeta recogidos en los anales heráldicos españoles. Sabemos, sin embargo, que don Jorge obtuvo numerosos nombramientos y mercedes como pago por los servicios prestados a la Corona Española. Entre los cargos que ostentó estuvieron el de comendador de san Quintín y el de alcaide de la fortaleza de la Higuera en la villa de Martos, en Jaén. Así mismo obtuvo el título de caballero de la orden de Santiago y en 1646 se le concedieron los señoríos de las villas de Olmedilla, Horcajada y Langa, en la actual provincia de Cuenca. Especial consideración merece el nombramiento como barón en el reino de Nápoles, otorgado por Felipe IV mediante Real Cédula de 6 de febrero de 1645³⁴.

³¹ GARCÍA MARTÍN, Bienvenido: "Una crónica sobre la riada de san Policarpo en Salamanca, y sus efectos" en *SALAMANCA Revista de Estudios*, 2/2, 1982, pp. 209-220. La inundación asoló la mayor parte del arrabal y causó graves desperfectos al puente. Quedaron especialmente afectados los conventos de los carmelitas descalzos y de los premostratenses.

³² ALEJANDRO DE LA MADRE DE DIOS: *Crónica de los...*, op. cit., p. 86.

³³ CANDELA MARCO, M^a Vicenta: "La baronesa Beatriz de Silveira. Nobleza y asistencia social (siglo XVII)" en *Dossiers Feministes*, 15, 2011, p. 156. La autora opina que, a tenor de los datos recopilados, el barón murió en 1647. PUJANA, Juan: *Los trinitarios...*, op. cit., p. 76. Se establece como fecha de defunción de Jorge de Paz el 20 de marzo de 1650, aunque no cita la fuente.

³⁴ ÁLVAREZ VILLAR, Julián: "Un mecenazgo portugués en Salamanca: los Silveira en los trinitarios descalzos" en *Actas del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte*, Valladolid, 1990, pp. 7-16 (p. 9). El autor refiere una carta fechada en Madrid el 31 de octubre de ese mismo año dirigida a don Francisco Justiniano, en la que se le comunica que "a don Jorge le han hecho conde", aunque considera que pudo haber una confusión con el título.

El 6 de diciembre de ese mismo año el banquero luso mandó redactar su testamento en el que dejó expuesto un amplio legado³⁵ cuyas disposiciones ejecutó su esposa, a la que había nombrado administradora de sus memorias.

Fue la ciudad de Alcalá de Henares la más beneficiada por la generosidad del hacendado. Sabemos por el citado testamento que el noble dispuso una renta de 5000 ducados al año para la refundación del colegio de los Irlandeses, dotándolo con 20 plazas para estudiantes católicos de Teología procedentes de Irlanda y Países Bajos. Pidió también que junto al colegio se fundase un hospital bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, para lo cual otorgó la cantidad de 3300 ducados anuales. Otra de las refundaciones que llevó a cabo en la misma localidad mediante mando testamentario fue el del convento de monjas de la Esperanza o de «las Claras» de la orden franciscana, dejando para ello una renta anual de 3000 ducados.

La baronesa doña Beatriz no solo se encargó de cumplir las últimas voluntades de su esposo sino que, por su parte, también ejercitó generosamente su papel como patrocinadora de numerosas causas caritativas –como correspondía a su condición aristócrata– manteniendo con la Orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos una relación muy estrecha³⁶.

En la crónica de la Orden se aportan algunos datos acerca de la vinculación que unió a la baronesa con la familia religiosa. Por las mismas fechas en que Octavio Centurión asumió el patronato del colegio trinitario de Alcalá de Henares, doña Beatriz trataba las condiciones para fundar en Madrid un convento de monjas trinitarias descalzas sujeto a la jurisdicción de la orden. Siendo rechazado el ofrecimiento, pues las autoridades de la congregación no consideraron adecuado abrir en la villa un convento femenino, fueron finalmente las monjas carmelitas, bajo la advocación de la Natividad de Nuestra Señora y san José, quienes recibieron las rentas brindadas, estando datadas las escrituras de fundación en diciembre de 1650. A finales del verano de 1651 ya se instalaron las religiosas en el convento llamado de *las Baronesas*, situado en la calle Alcalá, aunque hasta 1675 no se comenzaron las obras de la iglesia. Relata también la crónica que la aristócrata llamó a cuatro madres trinitarias descalzas de la Corte para realizar la fundación, siendo tal su entrega y fervor, que consiguieron que la comunidad carmelita, que en principio era recoleta, abrazase la descalcez³⁷.

³⁵ Biblioteca Nacional. Manuscrito 11207, testamento, 6-12-1645, cit. a partir de CANDELA MARCO, M^a Vicenta: "La baronesa Beatriz de Silveira...", art. cit., p. 157.

³⁶ ASUNCIÓN, Antonino de la: *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*. Roma, 1898, vol. I, cit. a partir de PUJANA, Juan. *Los trinitarios en Salamanca...*, op. cit., p. 76. Tal y como cita Antonino de la Asunción, es probable que la noble portuguesa tuviera conocimiento de la familia religiosa a través de fray Alonso de San Antonio, trinitario descalzo de origen portugués que residía en Madrid.

³⁷ ALEJANDRO DE LA MADRE DE DIOS: *Crónica de los...*, op. cit., p. 128.

El trato con la familia trinitaria descalza continuó al asumir la viuda el patronazgo del colegio menor salmantino, firmando las capitulaciones los días 5 de diciembre de 1651 y 5 de febrero de 1652 en Madrid, y siendo posteriormente ratificadas en Salamanca por la comunidad religiosa el 7 de junio de 1652, según consta en el *Índice y Protocolo de las cosas memorables de este Colegio de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de la Ciudad de Salamanca*³⁸. Sobre este patrocinio nos remitiremos a la investigación llevada a cabo por Álvarez Villar³⁹.

Por el citado *Índice y Protocolo* conocemos las disposiciones que la noble portuguesa estableció para la concesión de las rentas a la congregación de frailes. Siendo patrona de la capilla mayor decidió que se hiciese un nicho de mármol y alabastro en el que colocar su efigie y una urna para su cuerpo, en el caso de que deseara enterrarse en ese templo⁴⁰. También, para dar sepultura a sus familiares, ordenó la construcción de una bóveda bajo el presbiterio. El utilizar las iglesias conventuales como panteón de enterramiento de las familias nobles constituía parte de la fórmula para convertir el espacio sagrado en manifestación visible del linaje, así como para afianzar, a través de sus difuntos, su relación con el lugar.

Con referencia a los escudos –cuya importancia como símbolo visible de la autoridad, el poder y el patrocinio de los nobles ya pusimos de relevancia al hablar del colegio complutense– hallamos en el mismo *Índice y Protocolo* referencias a su disposición. En el libro I fechado en febrero de 1652 se cita que "*en la fachada de la iglesia a los lados del escudo de nuestra orden y en los pedestales del retablo del altar mayor y encima del arco toral del presbiterio en medio de él, se han de poner escudos de las armas de la Señora Varonesa y estos han de ser de mármol, alabastro o jaspe u otra piedra semejante a costa del Patronato*"⁴¹.

Una de las principales dificultades que supuso el estudio del blasón que aparece en la fachada de la iglesia del convento fue el poder relacionar el apellido "Paz" –que menciona Villar y Macías como patrocinador del colegio– con el de "Silveira", pudiendo discernir, a partir de ese momento, el origen portugués del linaje. Así, a través de los versos que describen el emblema de esta familia y que Machado de Faria recoge en su *Armorial lusitano*, reconocemos las armas de los escudos que aparecen en la fachada del templo:

³⁸ Archivo Diocesano de Salamanca (A.D.S.): *Índice y Protocolo de las cosas memorables de este Colegio de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de la Ciudad de Salamanca*, legajo sin catalogar, 780 folios, ff. 17r-21r.

³⁹ ÁLVAREZ VILLAR, Julián: «Un mecenazgo portugués...», art. cit., pp. 7-16.

⁴⁰ A.D.S.: *Índice y Protocolo...*, op. cit., f. 19.

⁴¹ A.D.S.: *Índice y Protocolo...*, op. cit.

*"Em hum campo prateado / bandas de sanguynha cor / cum silua derredor / de quo escudo ha cerquado / são armas de grão valor"*⁴².

Ya aluden las estrofas al ornato de silvas que aparecen como parte componente del emblema, por lo que resta averiguar el origen de la corona que timbra la pieza heráldica. De entre los numerosos nombramientos con que fue honrado al barón don Jorge, ninguno justifica la presencia de dicho elemento en la composición, aunque atendiendo al razonamiento de Álvarez Villar, podemos concluir que se debe, simplemente, a un uso inexacto del símbolo, error bastante común en la época a tenor de los ejemplos similares que pueden encontrarse (FIG. 5).

Debido a la pérdida de gran parte del patrimonio del colegio en la Guerra de la Independencia, no podemos saber a ciencia cierta que parte de las condiciones impuestas por la aristócrata fueron acatadas. Sí podemos comprobar que, al menos en la fachada, la disposición del escudo de la orden religiosa no se corresponde con la descripción recogida, pues en el lugar que debía ocupar, aparece una ventana para la iluminación del coro, relegando los blasones a la parte superior de las puertas de las dependencias laterales.

Con las cuantiosas mandas testamentarias que dejó la noble lusa tras su muerte en 1660 –entre las que destaca una aportación de 2300 ducados y dos juros en Ávila y otro en Valladolid– pudieron avanzar las obras del convento y finalizar la iglesia, sin retablos, en 1667, colocándose en ella el Santísimo Sacramento el 5 de junio con solemnidad y fiestas que se prolongaron durante tres días, según relata la relación escrita por Diego Vera y Tassis⁴³ y que también describe Bernardo Dorado⁴⁴.

Prosiguió la construcción en los años siguientes, finalizando la sacristía en 1676 y comenzando a elevar el claustro a partir de 1697. Existe constancia de que a lo largo del siglo XVIII aún se llevaron a cabo algunas obras menores.

CONCLUSIONES.

La investigación desarrollada sobre los colegios regulares de la orden trinitaria descalza en Alcalá y Salamanca reafirma la teoría planteada en la introducción acerca de la vinculación sociopolítica entre la nobleza y el patronato religioso. Siendo el mecenazgo de las nuevas fundaciones religiosas de la Edad Moderna uno de los instrumentos predilectos

⁴² En un campo plateado / bandas de color sanguina / con foresta alrededor / cuyo escudo encierra / sus armas de gran valor.

⁴³ VERA Y TASSIS, Diego: *Días solemnes en la traslación que se hizo del Santísimo Sacramento a la iglesia nueva de los Padres Trinitarios de la ciudad de Salamanca en el año de 1667*. Salamanca, 1667.

⁴⁴ DORADO, Bernardo: *Historia de Salamanca*. Salamanca, 1861, pp. 420-421.

utilizado tanto por los grandes señores como por las pequeñas familias locales para «reproducir sus símbolos de identidad y fortalecer así su posición como clase dominante»⁴⁵, no sorprende que esta actitud fuera rápidamente emulada por la «nueva aristocracia», acaudalada pero sin ascendencia, surgida como consecuencia de las necesidades financieras de la Corona.

Este argumento queda de manifiesto en los ejemplos expuestos al comprobar que, en ambos casos, los nombres de los patronos aparecen relacionados en los libros de historia por pertenecer a dos de las familias de prestamistas más destacadas durante los reinados de Felipe III y Felipe IV. A raíz de los datos compilados podemos afirmar que el ascenso en la escala jerárquica de estos personajes, con la incorporación a su mayorazgo de nuevos nombramientos y señoríos, influyó de manera determinante en su interés por participar en un significativo número de empresas fundacionales, consolidando y engrandeciendo de este modo su recién adquirido título y vinculando su nombre con la reputación de las congregaciones favorecidas. No es casualidad, por tanto, que en el caso de Octavio Centurión, pero quizá más acusadamente en las mandas testamentarias que llevó a cabo en nombre de su esposo y en el suyo propio la baronesa doña Beatriz de Silveira, los beneficios de tanta munificencia fueran a parar mayoritariamente a establecimientos religiosos instalados en ciudades acreditadas por su prestigiosa Universidad.



FIG. 1. Fachada de la iglesia del convento de Trinitarios descalzos de Alcalá de Henares. Siglo XVII. Universidad de Alcalá de Henares. Fuente: www.gerencia.uah.es

⁴⁵ ATIENZA, Ángela: «Nobleza, poder señorial...», art. cit., p. 240-241.



FIG. 2 y FIG. 3. Escudos de armas restituídos en la fachada de la iglesia de Trinitarios descalzos de Alcalá de Henares, actual Biblioteca Cervantina, 1994. Universidad de Alcalá de Henares. Fuente: www.gerencia.uah.es



FIG. 4. Fachada de la iglesia del colegio menor de Trinitarios descalzos de Salamanca, actual parroquia de san Pablo. Siglo XVII. Diócesis de Salamanca. Fuente: María Almudena Frechilla Alonso.



FIG. 5. Escudos de la familia Silva en la fachada de la iglesia del colegio menor de Trinitarios descalzos de Salamanca, actual parroquia de san Pablo. Siglo XVII, Diócesis de Salamanca.
Fuente: María Almudena Frechilla Alonso.